Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QUATRO.

CAROLUS IV D.G. HISPANIAR. REX.

pronto á darla con qualquiera finca de las que
Posee en su Patria, q. elegirá esta Ciudad. Y en-
tendida Acuerda queda en su Intelig.a p.a Provi-
derciar lo Correspondiente, con oportunidad, me-
diante el Conocido arraigo de su S.ria

Todo lo qual Acordó la Ciudad por ante mi su
Secret.o D. Fran.co Gonzalez Rosa Doy fee = testado: no =
no vale =

Josef de Escaño

Miguel Ant.o Bernabeu

Fran.co Antemi
Gonzalez Rosa

Cav.do ord.o

En la Ciudad de Cartag.a y Sala Capitular de ella
á once de Junio de mil setecientos noventa y quatro
se Juntaron á Cavildo ordinario Los S.res Alcalde Ma-
yor y Corregidor Interino, D. Juan Peragalo, D. Josef Var-
carcel, D. Josef Escaño, D. Diego Hernandez, D. Josef
Valdarano, D. Fran.co Mesias, D. Nicolas Lambert
Regidores, D.n Manuel Carreras, D.n Luis Pereto
D. Domingo Pasares, y D.n Fran.co Anton, Diputados
y Síndico Personero de este Publico y acordaron